

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

RENOVACION CARE PLUS PARA LICENCIAS MILESTONE

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Artículo 1º. - OBJETO

El presente documento tiene como objeto establecer las características técnicas necesarias para la renovación del Care Plus para las licencias del sistema de monitoreo implementado en todas las líneas operadas por Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (SOFSE).

Cabe aclarar que a lo largo del presente documento y para una mayor claridad técnica, algunos términos se han conservado en su lengua nativa o con sus acrónimos sajones.

Artículo 2º. - OFERTA TÉCNICA

Contendrá el desarrollo y descripción en forma pormenorizada de la propuesta técnica.

Se integrará con:

- a) Descripción técnica detallada para cada ítem ofertado.
- b) La documentación en la que consten las características técnicas que forman parte de la propuesta del Oferente.

Artículo 3º. – PLAZO DE ENTREGA Y LUGAR DE ENTREGA

El plazo de entrega es de DIEZ (10) días corridos como máximo, a partir de la notificación de la orden de compra.

El lugar de entrega será:

Dr. Ramos Mejía N° 1358, 4to Piso Sistemas (GTIIT) – C.A.B.A

Artículo 4º. FORMA DE COTIZACION / MODALIDAD

Toda prestación no itemizada, pero necesaria para la provisión conforme a su fin, de acuerdo a la presente especificación, deberá ser abastecida o ejecutada por la contratista, entendiéndose que su costo está incluido en el valor total cotizado en su oferta.

Cabe aclarar que la moneda de cotización podrá ser moneda nacional (PESOS o moneda extranjera (DÓLAR ESTADOUNIDENSE)", conformen con el Art. 59 del Reglamento de Compras y Contrataciones de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (SOF S.E.).

Por otra parte, se informa que el oferente deberá cotizar todos los ítems solicitados y por el total de los mismos.

Artículo 5°. - DESCRIPCIÓN

Ítem 1: RENOVACION CARE PLUS LICENCIAS MILESTONE

Código de licencias afectadas a renovación de Care Plus "M01-C05-122-01-6C414B"

Cantidad de licencias: 900

Tiempo de Care Plus: 3 años

Código de parte Milestone: Y3XPPPLUSDL (900 MILESTONE Three years Care Plus for XProtect Professional+ Device License) –

Artículo 6°. - REQUISITOS DE LOS BIENES OFERTADO:

Si se dejara de comercializar la licencia durante el periodo entre la presentación de la Oferta y su correspondiente entrega, la empresa adjudicataria deberá reemplazar por la comercializada, la que deberá poseer características técnicas iguales o superiores a la ofertada. Sin costo adicional para Sofse.

El reemplazo deberá ser previamente autorizado por quien realice el dictamen técnico.

Artículo 7°. - REQUISITOS DEL OFERENTE:

El oferente debe acreditar experiencia para la oferta a proveer, para ello deberá:

- Acreditar documentalmente estar radicado en la República Argentina, con no menos de TRES (3) años de antigüedad previos a la presentación de la oferta.
- Acreditar documentalmente que el oferente es canal certificado de la marca.
- En todos los casos la documentación que se acompañe deberá estar redactada en idioma nacional. En caso de que la documentación esté redactada en idioma extranjero SOFSE podrá solicitar la correspondiente traducción, realizada por traductor público matriculado.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo firma conjunta

Número:

Referencia: PET - Care Milestone Pro

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.